



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. **2756**
09/08/2023

- 1 Narcotraficante uruguayo Sebastián Maset
NUEVO ESCANDALO DE NARCOTRAFICO
- 2 Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (C.E.R.C.I.)
Argentina: TRANSFORMAR LA BRONCA EN UN VOTO CONTRA EL CAPITALISMO AGOTADO, SUS PARTIDOS Y SUS INSTITUCIONES
- 3 **198 AÑOS DE FRUSTRACION. EL ATRASO NO PERMITE CONSOLIDAR UN ESTADO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y SOBERANO**
- 4 **EL FRACASO BURGUEÑS EXIGE LA REVOLUCIÓN SOCIAL POLÍTICAMENTE DIRIGIDA POR EL PROLETARIADO REVOLUCIONARIO**
- 5 IX Ampliado Nacional de la CTEUB
EL MALESTAR SOCIAL EN LAS BASES PRESIONA A LA BUROCRACIA SINDICAL CAPITULADORA
- 6 **EMBALADOS POR IMPONER A SU CANDIDATO PARA LAS ELECCIONES DEL 2025, DIRIGENTES PRORROGADOS SUBORDINAN EL SINDICATO A LOS INTERESES POLITIQUEROS**
- 7 **EL DECRETO DE REFORMA AGRARIA DE 1953 Y EL PROBLEMA DEL MINIFUNDIO**
- 8 **Pacto intersindical**
SINDICATOS DE TRABAJADORES DE EMAS, EMA - VS, MUNICIPALES Y CONSTRUCTORES MUNICIPALES
- 9
 - **NADA DE IR DETRÁS DEL GOBIERNO DEL M.A.S., LUCHEMOS POR UN GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS**
 - **AMPLIADO DE LA C.O.D LA PAZ CONCLUYE RATIFICANDO A FELIX NINA Y TODO EL DIRECTORIO POR UNA GESTIÓN MÁS**
- 10 De: Central de Noticias Obreras Cochabamba.-Quillacollo, 01 de agosto de 2023
Denuncia pública:
AMENAZAN Y AMEDRENTAN A VÍCTIMAS, TESTIGOS Y ABOGADO DEL CASO PROSIL
- 11 De "La Columna", Analisis y opinión (RENNO)
¿HAY CRISIS ECONÓMICA EN EL PAIS?
- 12 **Notas laborales y sindicales**
EL ABUSO PATRONAL Y EL FRACASO DE LA LUCHA LEGALISTA ¡MUERAN BUROCRACIA SINDICAL Y EL GOBIERNO!
 - **Trabajadores de la Papelera American "IRIS PAPER COMPANY" exigen pago de salarios y beneficios sociales**
 - **Trabajadores de "IMBA" que llevan 15 meses sin salario y 11 meses de paro, exigen que se respete el derecho a la estabilidad laboral**
 - **Jefatura del Trabajo en Chuquisaca no procede con reconocimientos de algunos sindicato**
 - **Empresarios de Industrias "BELEN" nuevamente presentan amparo contra la ratificación de la conminatoria de reincorporación recuperada por los trabajadores despedidos**



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2756

09/08 / 2023

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

Narcotraficante uruguayo Sebastián Marset

NUEVO ESCANDALO DE NARCOTRAFICO

Bolivia como productor de coca no podía estar al margen de las actividades del narcotráfico internacional. En Bolivia se produce droga, los carteles internacionales operan en Bolivia y desde Bolivia sale droga al exterior. Sus tentáculos penetran, aquí y en todas partes, en los órganos de gobierno y se cobija en el mismo vientre de la burguesía. Esto durante este gobierno y durante los anteriores gobiernos. Negarlo es un absurdo. Indigna ver el cinismo de los politiqueros de los gobiernos narcovinculados de ayer y hoy inculparse unos a otros con el mayor de los descaros.

El narcotráfico es un producto del capitalismo en descomposición generado por las metrópolis imperialistas de donde proviene la demanda masiva de droga. Es el principal mercado para los productores de la hoja de coca del Chapare y los Yungas. Ha desplazado al acullico tradicional con que los trabajadores mitigan la fatiga y el hambre.

Es imposible que los cocalleros no estén vinculados a esta actividad, aunque se esfuercen por negarlo, pero no son narcotraficantes. El narcotráfico es la actividad de comercialización de la cocaína a nivel internacional y en gran escala realizado por poderosos carteles internacionales ligados a la economía capitalista mundial.

Señalamos en voz alta y sin temor que el narcotráfico es propio, en primer lugar, de EE.UU. y los países europeos. A ellos debe corresponderles resolverlo en sus propias tierras, con sus propios medios, incluida la represión del narcotráfico.

Debemos rechazar enérgicamente la injerencia de los organismos represivos norteamericanos como la DEA en la vida interna del país como claman los politiqueros de la vieja derecha; rechazamos también la represión por parte del Estado burgués contra los productores cocalleros, subordinándose a la política norteamericana en sentido de reprimir su cultivo.

Como ocurrió con la represión al consumo de alcohol en los EE.UU., finalmente el poder del gansterismo acabó imponiendo su legalización. Ocurre lo mismo con el comercio de la droga, poco a poco el capitalismo comienza a autorizar este multimillonario negocio con la legalización de la marihuana, le seguirán después otros narcóticos.

El capitalismo no desecha jamás ningún buen negocio por consideraciones morales o de salud. Negocios son negocios.

Se debe luchar por el libre cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

TRANSFORMAR LA BRONCA EN UN VOTO CONTRA EL CAPITALISMO AGOTADO, SUS PARTIDOS Y SUS INSTITUCIONES

¡VOTO NULO PROGRAMÁTICO!

Una de las campañas políticas más nauseabundas y despolitizadas de la historia. Las muestras de ignorancia, de falta de ideas, es producto de la descomposición irreversible como clase de la burguesía, sus partidos, sus instituciones, sus medios de comunicación.

Todos los días, durante semanas y meses, se instala el debate sobre cómo reprimir las manifestaciones, los cortes de rutas y calles, los piquetes, las huelgas, cómo terminar con la asistencia social del Estado a pobres y miserables. Colocada la protesta social como el principal problema a resolver llegan al extremo de imbecilidad de proponer dinamitar el edificio del Ministerio de Desarrollo Social o reprimir duramente a los manifestantes y meterlos presos y hasta meterles bala. Y por horas ocupan las radios y las televisiones, y los diarios, todo el tiempo. La ley suprema que quieren santificar es el derecho a transitar, al orden.

Los principales candidatos de la oposición dejan claro que el programa del FMI debe respetarse. Que debe hacerse el ajuste más profundo contra los oprimidos, que el trabajo debe precarizarse más, que se debe terminar con los subsidios y que para eso todas las tarifas deben pagarse por lo que valen, que decenas de miles de trabajadores en el Estado tienen que ser cesanteados y liberar el precio del dólar, etc. Ni siquiera hacen las promesas del 2015, ahora dicen descarnadamente lo que nos van a hacer.

Pero el oficialismo tiene el mismo programa, de respeto al FMI, de reconocer la deuda fraudulenta, de avanzar con el ajuste, y ¡lo están haciendo! Aunque quieran parecer que son opositores, y no tienen nada que ver con Fernández ¡son gobierno! La diferencia es que no prometen represión salvaje, pero la política no tiene grandes diferencias. Massa avanzó más rápido con el ajuste del gasto que el ministro que lo precedió. Nos quieren asustar con el cuco de la derecha pero aplican su programa.

El peronismo ha abandonado todas las banderas de soberanía, de justicia social, de terminar con los monopolios y la oligarquía, porque ya nadie les creería. Han perdido toda vergüenza, levantan como bandera “vamos a pagar al FMI para que no vuelva”. Uno de los mayores actos de corrupción.

Los partidos de la burguesía no tienen nada que ofrecer. Ya los conocemos a todos, ya han probado todas sus políticas y todos han fracasado. El país está más sometido que nunca, la pobreza, indigencia, carestía, precarización laboral están en los niveles más elevados. En el país que produce alimentos para más de 400 millones de personas no hay alimentos siquiera para los comedores populares, muchos de los cuales tienen que cerrar porque no los reciben y no los pueden comprar.

Desde la militancia peronista, desde sus periodistas e intelectuales nos gritan que no son lo mismo que ellos, que les demos el voto porque de lo contrario vendrán tiempos peores. Siempre la misma historia, el “voto útil”, “traguémonos este sapo porque el otro es peor”. Ambos, los malos y los peores, se someten al capital financiero, a sus dictados. Y el oficialismo es más peligroso, porque hace un gran esfuerzo por ilusionar con su verso, por desmovilizar, por utilizar las direcciones sindicales

para que queden paralizadas frente a sus políticas de ajuste, porque trabajan abiertamente contra las luchas, contra la organización, porque dividen. Es difícil elegir entre los que nos prometen palos y los que nos atan de pies y manos para que no reaccionemos frente a sus políticas.

Nadie menciona en la campaña electoral que el capitalismo está podrido y descompuesto, que destruye las fuerzas productivas, que hambrea, que nos sumerge en la barbarie. Y que esta situación es irreversible, que no hay posibilidad de mejorar este sistema, que hay que terminar con él antes que termine con todos nosotros.

Medidas elementales como cuidar las divisas y terminar con el contrabando, monopolizando el comercio exterior y la banca, no son mencionadas. Ni la necesidad de expropiar a todas las empresas monopólicas que son vitales en la economía, a la oligarquía terrateniente y las mineras y petroleras multinacionales. Necesitamos recuperar los ríos, el océano, los puertos, los lagos. Medidas elementales para desbloquear las fuerzas productivas, para crear millones de puestos de trabajo genuino.

Medidas que sólo podrán ser tomadas por otra clase en el poder, por la clase obrera y la mayoría oprimida, por medio de una revolución social protagonizada por las masas.

La izquierda electoral no habla de estos temas imprescindibles, gasta todo su esfuerzo militante, sus recursos económicos, toda la propaganda, en cuestiones superficiales, que no dan respuesta a los grandes problemas políticos y económicos. Por eso no llamamos a votarlos, aunque hay valiosos luchadores en sus listas, porque contribuyen a generar ilusiones en las elecciones y en las instituciones, cuando es necesario ayudar a politizar el proceso de desilusión que se manifiesta en millones de personas.

En su publicidad dicen “salario de 500.000”, “salario igual a la canasta familiar” y algunas otras consignas que son tan correctas como inocuas en el terreno electoralista. ¿Acaso ese salario se puede conquistar votándolos o por leyes en el Congreso? Podría servir la consigna si a continuación se dijera que la burguesía no puede garantizar el salario que necesitamos para vivir, que para conquistarlo es necesaria la huelga general de masas, que para eso tenemos que sacarnos de encima a toda la burocracia vendida a los gobiernos y las patronales, llamando a confiar únicamente en la acción directa de masas, en la propia organización. Denunciando el papel colonial del Congreso que votó el acuerdo con el FMI para pagar una deuda fraudulenta. Por lo menos esto es lo que debieran decir en sus spots de propaganda. Están cada vez más lejos de expresar en la campaña electoral el descontento de las bases.

El POR interviene en la campaña con todas las fuerzas posibles con estas ideas. Y si tuviéramos candidatos diríamos esto mismo. El objetivo es que la bronca, la desilusión, el hartazgo se politicen, para poder terminar con el capitalismo putrefacto, sus partidos e instituciones. El voto nulo programático es expresión de estas ideas.

(Nota de MASAS n°439, POR-Argentina)



198 AÑOS DE FRUSTRACION. EL ATRASO NO PERMITE CONSOLIDAR UN ESTADO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y SOBERANO

La “Patria”, palabra mágica adornada con los símbolos y las imágenes de los “libertadores”, todos los años mueve a millones de estudiantes y a los mayores de todos los sectores sociales gastando generosamente lo poco que tienen en el bolsillo, aún en períodos de crisis económica como el presente; la gente desempolva sus mejores galas y se somete a las exigencias - muchas veces estrambóticas de las escuelas y colegios- para llenar las calles con “bandas de guerra” vistiendo a sus componentes de libertadores. Cuesta comprender cómo esa palabra tiene el poder de embridar la conciencia de los explotados y oprimidos porque desde la cuna se les ha taladrado el cerebro.

Esa gran movilización humana es el escenario propicio para que los comerciantes de la educación, los politiqueros demagogos y los gobernantes corruptos puedan mostrarse en las calles y en los actos públicos jurando ofrecer la vida por la sacrosanta Patria, ocultar la barbarie a la que está conduciendo la decadencia mortal del capitalismo condenando a millones de explotados y oprimidos a la miseria y la desesperación. Así, la Patria, se ha convertido en una descomunal impostura que hay que limpiar de la conciencia de la gente.

Esa Patria, concretada en el Estado liberal burgués en la presente etapa del desarrollo capitalista nunca pudo darse en este país, fue una ficción desde el principio. Las tendencias más avanzadas del liberalismo que lograron derrotar al colonialismo español se esmeraron en fundar una república con las características del Estado liberal, copiaron las constituciones políticas de los países más desarrollados de Europa, quisieron unir a los pueblos latinoamericanos en un gran Estado nacional capaz de enfrentar a las nuevas potencias que ya surgían en Europa y en la parte norte del continente; pero terminaron chocando con el atraso del país y fueron derrotados por los terratenientes localistas cuyo interés era perpetuar el viejo régimen feudal de explotación del pongo.

No se pudo hablar de Estado democrático en la primera etapa de la república dominada por la aristocracia feudal, tampoco se pudo hablar de Estado democrático después con los gobiernos militares bárbaros sirvientes de la aristocracia terrateniente; no se pudo hablar de Estado democrático y soberano con el liberalismo vende-patria ni con los posteriores gobiernos nacionalistas, neoliberales y la actual impostura masista que sobrevive a costa de entregar los recursos naturales como el litio, los minerales, el gas, al capital financiero.

EL FRACASO BURGUES EXIGE LA REVOLUCIÓN SOCIAL POLÍTICAMENTE DIRIGIDA POR EL PROLETARIADO REVOLUCIONARIO

Bolivia es un Estado liberal burgués fallido, no sólo por la incapacidad y la voluntad subjetiva de los gobernantes y de la clase dominante nativa, sino porque existe una base material donde sobreviven todas las formas de producción precapitalistas (las primitivas formas de producción comunitaria en el Oriente y la zona andina, la pequeña propiedad privada en el campo y las ciudades), no se ha podido superar el atraso secular porque ha nacido tarde cuando ya aparecía en el horizonte el imperialismo que es la negación de toda forma de desarrollo en los países semicoloniales de la periferia. Su desarrollo posterior ya no será posible en el marco del capitalismo que ahora, en su etapa decadente, sobrevive a costa de destruir las fuerzas productivas en cada crisis cíclica que tiene que enfrentar, buscando ensanchar mercados ya sea con la guerra comercial o con el peligro permanente de la guerra bélica.

Estamos cada vez más lejos de salir del atraso que significa hambre, miseria, incultura, delincuencia, prostitución, corrupción estatal a todo nivel y politiquería burguesa.

El gobierno de turno, esta vez en la versión masista tecnocrática de Arce Catacora, quiere engatusar a los hambrientos con cuentos de hadas anunciando un promisorio futuro.

La precaria estabilidad económica con la que la propaganda gubernamental pretende mostrar como producto de un exitoso “Modelo Económico Social Comunitario Productivo”, se sostiene a costa de haber agotado las reservas internacionales, el endeudamiento externo e interno, la venta de las reservas en oro del Banco Central, mientras el gobierno, desesperadamente, entrega el litio y los ricos yacimientos mineralógicos que tiene el país al capital financiero a fin de seguir viviendo de las rentas miserables del saqueo imperialista. El entreguismo vendepatria es su tabla de salvación con lo que una vez más se pone en evidencia la caducidad de la burguesía antinacional y sus gobiernos

La única vez que los explotados y oprimidos podrán construir su propia patria de obreros y campesinos es con un nuevo Estado basado en la propiedad social de los medios de producción y expulsar al imperialismo, nacionalizar los recursos naturales que se encuentran en sus manos para que sean la base del futuro desarrollo, en el marco del internacionalismo proletario. Una de las condiciones para el desarrollo es materializar aquello que no han podido los gobiernos de la clase dominante, a pesar de varios intentos hechos, forjando la Confederación Socialista de Países Latinoamericanos.

IX Ampliado Nacional de la CTEUB

EL MALESTAR SOCIAL EN LAS BASES PRESIONA A LA BUROCRACIA SINDICAL CAPITULADORA

El 31 de julio pasado se ha realizado el Ampliado Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz; a pesar de la concurrencia sólo de los dirigentes de la Confederación más un ejecutivo por cada una de las 31 federaciones departamentales y regionales, muchos de ellos controlados por la burocracia de la CTEUB, la presión del gran malestar que hay en las bases no ha estado ausente. Tres problemas han concentrado la preocupación de la reunión: la frustración de los exámenes de los ascensos de categoría, la R.M.0374/2023 y la amenaza de la jubilación obligatoria de los trabajadores a partir de los 65 años, todo esto con el telón de fondo de la agudización de la crisis económica que se manifiesta en la elevación constante de precios en los artículos de primera necesidad.

Sin embargo, la presente coyuntura se caracteriza por una contradicción en el estado de ánimo de las bases que no se puede superar: el malestar social imperante no se materializa en movilización, a pesar de los esfuerzos hechos por la tendencia revolucionaria desde las federaciones más grandes como de La Paz, Cochabamba y Chuquisaca. La respuesta de las bases no ha sido masiva y se ha concretado en un mitin en las puertas del Ministerio de Educación que ha tenido gran repercusión nacional; más allá no se ha podido avanzar para ejercer una mayor presión sobre las autoridades y lograr, por ejemplo, la vigencia de los ascensos automáticos de categoría y la abrogación de una Resolución Ministerial que desconoce la presunción de inocencia, el derecho a un proceso imparcial y el derecho a la defensa de los maestros tanto en procesos administrativos como penales.

El ampliado en sus resoluciones ratifica su exigencia de la vigencia de los ascensos automáticos de categoría como una forma del

reconocimiento al bono de antigüedad de los maestros, conquista reconocida por el Escalafón del Servicio Educativo y las leyes sociales vigentes, la exigencia de la abrogación de la R.M. 0374 y rechaza la jubilación obligatoria de los trabajadores a partir de los 65 años; frente a la imposibilidad de movilizar inmediatamente a las bases, da un plazo de 15 días al gobierno para atender sus demandas y - en caso de no lograr respuestas favorables - anuncia recurrir a medidas legales; la resolución concluye declarando al magisterio nacional en emergencia.

Apoyada en las dificultades de lograr una inmediata movilización de las bases, la burocracia reformista y conciliadora de la Confederación prepara las condiciones para otra nueva capitulación a través de procesos legales dilatorios y sin ninguna posibilidad frente a un aparato judicial totalmente controlado por el gobierno. No hay condiciones de recurrir a la presión de las acciones callejeras para neutralizar las maniobras de los jueces, justamente porque están atravesando por un período inflexión en la movilización de las bases.

La única manera de frenar esta maniobra de los dirigentes nacionales sería precipitando, antes de la derrota en los estrados judiciales, grandes movilizaciones, extremo difícil de lograr inmediatamente.

Lo que sí es posible es que, en la próxima arremetida de las bases en las condiciones de una lucha unitaria con los demás sectores laborales y sociales, se pueda lograr revertir todo lo que ha avanzado el gobierno en el desconocimiento de los derechos sociales, económicos y profesionales de las bases y desmontar el aparato represivo que está imponiendo para neutralizar la lucha del magisterio nacional.

EMBALADOS POR IMPONER A SU CANDIDATO PARA LAS ELECCIONES DEL 2025, DIRIGENTES PRORROGADOS SUBORDINAN EL SINDICATO A LOS INTERESES POLITIQUEROS

El último ampliado de la Central Obrera Departamental de La Paz determinó prorrogar por dos años más la gestión del Secretario Ejecutivo Félix Nina y su directorio, en consonancia con la perpetuación por ocho años del Juan Carlos Huarachi de la Central Obrera Boliviana y el también prorrogado Gonzalo Quispe de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

A lo largo y ancho del país, se ha impuesto de facto esta nueva forma de alargamientos de sus gestiones, con el claro objetivo de dar estabilidad política al gobierno masista. Desde el poder ejecutivo y del Ministerio de Trabajo, se maquinan cuidadosamente las acciones a tomarse en ampliados nacionales y regionales para mantener el control de las organizaciones obreras y las otras que componen el Pacto de Unidad, para que estén bajo la dirección de burócratas incondicionales y confiables, garantizando su apoyo social y laboral a la gestión de Arce y Choquehuanca. Como retribución, el gobierno les otorga el reconocimiento legal declarándolos “en comisión” recibiendo jugosos sueldos mensuales sin trabajar, llegando a recibir hasta 35.000 Bs. (ejecutivo C.O.B).

Desde hace muchos años estos vendidos, han dejado de priorizar la defensa de los intereses de los trabajadores; el sindicato ya no está para cumplir su labor para el cual ha sido creado. Y peor aún ahora, pese a que se está a casi dos años de las próximas elecciones presidenciales del 2025, los dirigentes centran toda actividad en promover y garantizar la candidatura de Arce Catacora. En dura lucha interna con la fracción de Evo Morales (principalmente en las organizaciones campesinas) que pretenden también sea el candidato oficial por el Movimiento Al Socialismo. A esta pugna miserable han arrastrado al movimiento obrero y popular estos burócratas sinvergüenzas.

Frente a esto, entre los trabajadores de base, la bronca es generalizada contra la práctica prorroguista de los dirigentes “vitalicios”, además de un ambiente de indiferencia ante la pelea intermasista por el control del aparato estatal y los entes matrices sindicales. Huérfanos de dirección, lo que los mantiene preocupados, en primer lugar, es la estabilidad laboral, que no los echen del trabajo, y segundo, mejores condiciones salariales y de vida. Pero este estado de ánimo de descontento tampoco alcanza para poder barrer con esta “muralla” denominada burocracia sindical. Este estado de inacción es el que aprovechan estos lacayos de los patrones y el gobierno, para hacer y deshacer a su antojo con los sindicatos. Si se sigue dejando las manos libres a estos malos dirigentes, de seguro que las políticas antiobreras y proempresariales del gobierno avanzarán sin misericordia, afectando los intereses de los afiliados.

Por lo que se debe recuperar el motivo, la razón de ser del sindicato, devolviendo a las bases sus organizaciones de clase en beneficio de todos.

Recuperar la INDEPENDENCIA de los sindicatos, principio organizativo central en la práctica del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO, única forma de sindicalismo que permite la defensa ineludible e insobornable de los intereses de los trabajadores frente a los empresarios y el gobierno.

¡INMEDIATOS CONGRESOS ORDINARIOS PARA REENCAUSAR EN EL CARRIL REVOLUCIONARIO A LA CLASE OBRERA Y NACIÓN OPRIMIDA Y, ECHAR A LOS BURÓCRATAS ELIGIENDO A NUEVOS DIRIGENTES FORJADOS EN LOS MOLDES DE LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y LA RICA HISTORIA DEL SINDICALISMO MINERO Y FABRIL BOLIVIANOS.!

EL DECRETO DE REFORMA AGRARIA DE 1953 Y EL PROBLEMA DEL MINIFUNDIO

“El decreto de Reforma Agraria de 2 de agosto de 1953 está inspirado en la necesidad de convertir a los ex-colonos en pequeños propietarios prósperos, por eso las autoridades se han esmerado en la extrema parcelación de las haciendas. La finalidad buscada con esa medida era básicamente política y no económica: convertir a la masa campesina en un factor decisivo dentro de la estabilidad social, en una fuerza conservadora capaz de oponerse y neutralizar la constante y creciente amenaza proletaria. En ciertos momentos de agitación sindical obrera, el gobierno movimientista no tuvo el menor reparo en movilizar a las milicias campesinas de la zona cochabambina contra los huelguistas del altiplano. Dicho decreto de Reforma Agraria, elaborado por técnicos al servicio del imperialismo, estuvo primitivamente dirigido contra la alianza obrero-campesina, piedra angular de la estrategia revolucionaria en nuestro país. Se pretendía aislar a los obreros de la masa campesina.”

(Guillermo Lora)

La consecuencia económica, ha sido el minifundio improductivo, cada vez más pequeño por el proceso hereditario, la miseria del campesino pequeño-proprietario, el abandono de las parcelas, la migración del campo a las ciudades y el estancamiento en formas de producción precapitalistas del pequeño productor agrícola en occidente.

La respuesta burguesa a este problema es impulsar la concentración de la tierra como gran propiedad privada agrícola, lo que sólo será posible logrando que los campesinos pongan sus pequeñas propiedades agrícolas a la venta, de manera que se pueda desarrollar el latifundio en occidente.

Y ese es, precisamente el propósito del proyecto de ley enviado por el Gobierno a la Asamblea Legislativa para la “conversión voluntaria de pequeña a mediana propiedad agrícola”, a través de convertirla en sujeto de crédito en la banca usurera.

“Quiero informar ahora a todos ustedes, en conmemoración a este 2 de agosto, que hemos enviado a la Asamblea Legislativa el anteproyecto de ley para la conversión voluntaria de la pequeña a media propiedad agrícola”- señaló Arce en el acto realizado en Sucre por el Día de la Revolución Agraria.

El Proyecto autoriza al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) la realización de la conversión de la clasificación de la pequeña propiedad titulada a propiedad mediana o empresarial para ayudar al acceso a crédito, tanto en la producción agrícola como ganadera. *“de esta manera (queremos que sean) sujetos de crédito como cualquier otro en base a su tierra, ... (actualmente), cuando vamos a los bancos, (esas entidades) no nos garantizan en base a nuestra tierra, los bancos no aceptan como garantía la tierra que hoy ya tenemos, inclusive, con títulos ejecutoriales”,* señaló.

Instó a los diputados y senadores a *“tratar a la brevedad posible esta norma que va a beneficiar a todos quienes quieran dar un paso adelante para convertirse de pequeños a medianos productores agropecuarios y ganaderos”.*

La respuesta revolucionaria al problema del minifundio improductivo es la granja agrícola colectiva o comunitaria. Unir la tierra como propiedad comunal con apoyo estatal para la mecanización del trabajo agrícola y el potenciamiento de su producción.

Tarea que corresponderá materializar al gobierno obrero-campesino que será producto de la necesaria revolución social para enfrentar al atraso, la miseria y la opresión imperialista.

PACTO INTERSINDICAL

SINDICATOS DE TRABAJADORES DE EMAS, EMA - VS, MUNICIPALES Y CONSTRUCTORES MUNICIPALES

En la ciudad de Sucre siendo los dos días del mes de agosto de 2023 los representantes de los Sindicatos de Trabajadores de EMAS, EMA-VS, Municipales y Constructores en coordinación con la COD CH conforman un Pacto Intersindical con el objetivo de unificar a sus respectivos sectores y defender de forma conjunta sus derechos laborales y el porvenir de sus respectivas instituciones.

Antecedentes. - En una coyuntura marcada por la crisis económica y sus terribles consecuencias, los trabajadores vivimos en permanente incertidumbre ya que la parte patronal y las autoridades de turno amenazan constantemente con la destrucción de nuestras conquistas laborales y nuestras condiciones de vida. A todo esto se suma la política desarrollada por los gobiernos de turno orientada de reducir paulatinamente el presupuesto de los gobiernos sub nacionales al mismo tiempo que descentraliza varias de sus responsabilidades financieras transfiriéndolas a las gobernaciones y municipios lo que sumado a una mala administración genera insolvencia económica por lo que las autoridades locales no pueden atender las crecientes demandas de la población. Una muestra clara de este fenómeno se puede apreciar en las disputas en torno al POA que no abastece a los requerimientos de los diferentes sectores y otros.

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre no escapa a esta realidad y ha visto disminuido dramáticamente su presupuesto y lejos de organizar a la población a los sectores afectados para exigirle al gobierno central más presupuesto, pretende descargar la crisis económica en las espaldas de los trabajadores atentando contra sus derechos y su estabilidad laboral. En el caso concreto de los trabajadores de EMAS, EMA-VS, Municipales y Constructores, el Municipio está aplicando una dura racionalización presupuestaria reduciendo los fondos destinados a estos sectores, lo que pone no solo en riesgo la sostenibilidad de las instituciones y el servicio que prestan a la población sino también la estabilidad laboral de los trabajadores, pues un presupuesto reducido significa poner en duda el pago de salarios, aguinaldos, los contratos, la dotación de equipamiento, herramientas y ropa de trabajo y el pago de los beneficios sociales.

Por todos estos motivos los sindicatos de trabajadores de EMA-VS, Municipales y Constructores en coordinación con la COD, resuelven la creación del PACTO INTERSINDICAL entre las cuatro organizaciones sindicales bajo los siguientes principios y objetivos:

- El Pacto se regirá por la más amplia democracia sindical para garantizar que sus determinaciones y acciones siempre estén enmarcadas bajo el mandato de las bases a través de sus representantes al interior del pacto, correspondiendo tres representantes a cada organización, más los representantes que delegue la Central Obrera Departamental para la coordinación.
- El Pacto se regirá bajo el principio de la Independencia política y sindical en concordancia con los estatutos y las resoluciones del último congreso de la COD para garantizar de esta manera que su actuar no se desvíe de los fines para los cuales ha sido constituido.
- El Pacto Intersindical tiene como objetivo permitir la coordinación entre los sindicatos de EMAS, EMA-VS, Municipales y Constructores para la defensa de sus intereses comunes y lograr de esta manera tener más peso y fuerza en las gestiones, negociaciones y luchas futuras, esto bajo el principio sindical de que la unidad hace la fuerza.
- El Pacto Intersindical busca fortalecer a los sindicatos que lo conforman brindándose apoyo mutuo en el marco de la solidaridad de clase y además permitir que se aproveche la experiencia de cada sector permitiendo de esta manera que la lucha sindical avance superando los errores del pasado y potenciando los aciertos logrados.
- El Pacto Intersindical realizará el seguimiento a las necesidades comunes de los sectores expresadas en sus respectivos pliegos petitorios y además planificará la lucha por:
 1. Exigir el incremento del presupuesto (POA) para el Municipio de Sucre para que este sea destinado a atender las necesidades la población en general y de los trabajadores en particular. Las organizaciones sindicales deben fiscalizar a las autoridades para que dichos recursos se administren de forma transparente.
 2. Exigir la reposición del presupuesto recortado a los sectores de EMAS, EMA-VS, Municipales y Constructores Municipales, además de exigir que el Municipio pague las deudas que tiene con dichas instituciones y se garantice el incremento del presupuesto de acuerdo a las necesidades que surjan en cada gestión.
 3. Exigir que la parte patronal y al Municipio garanticen las condiciones laborales mínimas para los trabajadores asegurando de esta manera los servicios que prestan a la población, respecto a las reivindicaciones de los sectores organizados.
 4. Rechazar cualquier intento de las autoridades del departamento y del municipio de Sucre de confrontar a los vecinos contra los trabajadores por temas que son de entera responsabilidad de la administración sub nacional.
 5. Luchar contra cualquier intención de parte de la patronal y las autoridades de vulnerar la estabilidad y los derechos laborales adquiridos y consolidados de los trabajadores.

Sucre, 01 de agosto de 2023

NADA DE IR DETRÁS DEL GOBIERNO DEL M.A.S., LUCHEMOS POR UN GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS

Los obreros debemos mantener la independencia política sindical con relación a los gobiernos sirvientes de los patrones, exigir trabajo, mejores salarios y hacer política revolucionaria, esto es LUCHAR POR UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO A TRAVÉS DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA TAL COMO LO SEÑALA LA TESIS DE PULACAYO Y LOS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA COB.

El pasado 25 de julio se realizó el ampliado de los fabriles en Santa Cruz, donde el dirigente de los fabriles, Juan Carlos Torrico y el de la COD, Sósimo Paniagua, pidieron sin descaro a los obreros asistentes el apoyo al mal Gobierno del MAS y que deberían contar con representantes fabriles en el Parlamento, esto con miras a las próximas elecciones 2025.

Los mencionados burócratas buscan arrastrar a los obreros a las garras del gobierno, pisoteando la INDEPENDENCIA SINDICAL, dejando a un lado las verdaderas necesidades como la ESTABILIDAD LABORAL y postergando la lucha ante la crisis económica, la subida de la canasta familiar, entre otros.

Tanto Torrico como Paniagua usan la COD Y FABRILES como trampolín para beneficiarse, anteponiendo primero sus intereses personales.

Los obreros deben asimilar la experiencia del pasado, cuando la burocracia ocupó cargos en distintos gobiernos y nada cambió, excepto sus billeteras, pero mejoras o beneficios para los trabajadores nada.

Para muestra un botón, Huarachi, dirigente máximo de la COB es un vendido al Gobierno y que calla ante los empresarios explotadores y las políticas antiobreras del MAS.

El circo de las elecciones no cambia nada, menos yendo a la Asamblea Plurinacional donde se cocinan leyes contra los obreros.

Corresponde a la clase obrera rechazar la politiquería burguesa propatronal, y en su lugar plantear que la federación de fabriles impulse la lucha por un gobierno de obreros y campesinos al cual se llegará por la vía de la revolución proletaria y no de farsas electorales.

Además, que la federación de fabriles mantenga la independencia sindical frente a los gobiernos de turno y se plantee la lucha unitaria por estabilidad laboral, mejores salarios, trabajo para las mayorías, etc.

AMPLIADO DE LA C.O.D LA PAZ CONCLUYE RATIFICANDO A FELIX NINA Y TODO EL DIRECTORIO POR UNA GESTIÓN MÁS

En una acalorada discusión que concluyó con la ratificación de Félix Nina a la cabeza de la Central Obrera Departamental (COD) La Paz apoyado por la mayoría de los delegados progubernamentales, se llevó adelante el ampliado departamental para conformar la Comisión de poderes encargada de convocar a Congreso.

A un mes de concluir la gestión, Nina dijo, sin sonrojarse, que se encuentra satisfecho porque durante su gestión se acompañó a los trabajadores en la gran mayoría de sus conflictos. Cómo todos los burócratas, permitieron el abuso patronal y empujaron a los trabajadores a la trampa de la lucha legal.

La divergencia se produce cuando muchos sectores observan a sus representantes sectoriales y piden, como en el caso del sector minero, que cada sector pueda evaluar a sus delegados y

definir si los ratifica o no. La propuesta minera fue motivo para que otros representantes manifiesten su divergencia y planteen nuevamente la necesidad de definir la ratificación o no en un Congreso. Tras la votación se impone la ratificación de todos los miembros de la COD.

Durante el evento, molestó mucho la presencia del dirigente de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, a quien en diferentes momentos abuchearon sin permitirle concluir sus intervenciones como en el caso de la Gestora, momento en que fue recriminado con burlas "quien trabaja 35 años, tal vez tú de estar sentado burócrata, vendido al gobierno", al final se retiró sin llegar a la posesión de la COD ratificada, entre silbatinas y reclamos exigiendo Congreso nacional hasta finalmente, terminar expulsando al dirigente.

DENUNCIA PÚBLICA:

AMENAZAN Y AMEDRENTAN A VÍCTIMAS, TESTIGOS Y ABOGADO DEL CASO PROSIL

Central de Noticias Obreras Cochabamba.-Quillacollo, 01 de agosto de 2023.-

Reproducimos la denuncia que llega a nuestro medio:

"A través de este medio, quiero poner en conocimiento de todos los trabajadores, una situación grave que está ocurriendo en el caso Prossil. Estaba programada una audiencia de declaración de testigos en el proceso legal contra los dirigentes de Prosil que son los nuevos dueños de PROSIL, quienes han orquestado un plan para apropiarse ilegalmente de la fábrica, despojando a los trabajadores de sus beneficios sociales.

Lamentablemente, la audiencia que debía realizarse en el día de hoy 1 de agosto de 2023 a horas 9:30 a.m., ha sido suspendida debido a la baja médica de la jueza encargada del caso. Sin embargo, esto no ha detenido a los señores de PROSIL y a la gente del señor Roberto, quienes se encuentran congregados en la parte baja del edificio del juzgado, con una actitud hostil y amenazante hacia mi persona (abogado) y hacia los compañeros (trabajadores) que debían declarar como testigos.

Es evidente que su intención es amedrentar y coaccionar a los testigos para que no se presenten a declarar, con el objetivo de obstaculizar la justicia y evitar que se esclarezcan los hechos y se haga valer el derecho de los trabajadores de PROSIL.

Aprovecho este medio de comunicación, para hacer una denuncia pública y solicitar la atención de las autoridades competentes y del sistema judicial para que tomen medidas urgentes y efectivas en este caso. Es crucial que se garantice la seguridad de los testigos y que se asegure que puedan declarar sin temor a represalias.

Además, quiero resaltar que estos señores tienen restricciones y garantías establecidas por el juez, y es imperativo que se asegure el cumplimiento de dichas restricciones para evitar situaciones como la que estamos presenciando hoy.

No podemos permitir que la intimidación y las amenazas prevalezcan sobre la justicia y los derechos de los trabajadores de PROSIL. Es fundamental que todos nos unamos para defender la integridad y la imparcialidad del sistema judicial y para garantizar que los responsables de estos actos sean llevados ante la justicia.

Quiero dejar en claro que cualquier forma de agresión, ya sea física, verbal o cualquier otro tipo de intimidación, dirigida hacia mí como abogado, hacia los testigos, el demandante o sus familiares, será exclusiva responsabilidad y autoría del señor Marcelo Inchausti y del señor Roberto Cartagena. Como parte de esta denuncia pública, es necesario resaltar que cualquier acto violento o represalia contra nosotros o nuestros allegados será considerado como una afrenta directa promovida por ellos en su intento de obstruir el curso legal y de sembrar el miedo para ocultar sus acciones.

Abogado: Dr. Jarlin Coca Orozco"

LA COLUMNA**¿HAY CRISIS ECONÓMICA EN EL PAÍS?****Pablo Poveda Avila**

El 25 de julio, como anunciando un regalo para el pueblo boliviano en vísperas de las fiestas patrias, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, presentó el “balance de la economía”. El informe señala que, en un contexto adverso internacional de inflación de precios y consiguiente aumento del costo de vida, la economía boliviana ha presentado estabilidad de precios, reactivación económica y aumento de la ocupación....

Esa es la realidad que ve el gobierno, es la parte de la realidad que le permite mostrar que en Bolivia no existe crisis económica, en un afán de esconder su incapacidad para resolver los problemas centrales que enfrenta la economía. Y, por si fuera poco, esta realidad parcial que se presenta se hace incuestionable para la población ya que por Ley 1405 de 2021, la información estadística oficial la proporciona sólo el Estado y por tanto sería inobjetable.

Sin embargo, la realidad es cruda y no se la puede esconder con cifras, discursos o censuras. Desde 2015, el país enfrenta un déficit en balanza comercial, porque importa más de lo que exporta, y también, un déficit fiscal, porque los gastos del gobierno superan a sus ingresos. Cualquiera ama de casa sabe que, cuando los ingresos son inferiores a los gastos, su economía familiar está en crisis. Estos equilibrios, se rompieron porque las principales fuentes de ingresos comercial y fiscal de Bolivia dependen de la exportación de gas natural, y cuando su producción y exportación entraron en caída inmediatamente, las cuentas nacionales empiezan a tener déficits, y el modelo tiene problemas para funcionar. Estamos frente a la crisis de la falsa nacionalización del gas. Frente a ello hay iniciativas desesperadas e improvisadas para bajar el déficit y generar ingresos que sustituyan las exportaciones de gas. El déficit que genera la importación de combustibles que no produce el país (diésel, gasolina, aceites y grasas), es el que más dolores de cabeza genera al gobierno, ya que los precios fijos de los combustibles son los que sostienen la aparente estabilidad de precios, pero generan un boquete en el déficit fiscal mayor a los 1.000 millones de dólares, un tercio de las exportaciones de gas...

Así también hay un afán desesperado de entregar los yacimientos de litio de los salares altoandinos a las empresas transnacionales, y aunque se ocultan los términos de las negociaciones, su puede prever que apuntan a un extractivismo acelerado (más de 100.000 toneladas anuales de carbonato de litio), sin

perspectivas para su industrialización y con regalías muy lejanas a las del gas natural. La compra de oro por el Banco Central es otra medida para paliar la crisis primaria exportadora de la economía, empero, el gobierno se encuentra sometido a los intereses de las cooperativas mineras auríferas a cambio de estabilidad política. El oro que es el dinero mundial y cuya producción podría entrar inmediatamente como reserva del Banco Central, no se puede controlar y apenas aporta a las arcas fiscales el 2,5% de su valor y está contaminando la región amazónica con mercurio.

He ahí la dependencia de la economía boliviana a la venta de recursos naturales. Esta orientación hacia la exportación que no genera encadenamientos para dinamizar una industria interna, obliga a gran parte de la población a autogenerar su empleo, principalmente en el comercio, transporte y también como microempresarios industriales, pero de manera precaria, con falta de capital y conocimiento. Por ejemplo, las protestas de los microempresarios industriales este 2 de agosto, muestran que la situación que viven no es como la que idealmente plantea el Ministerio de Economía. Ellos exigen que se aplique la política de sustitución de importaciones ya que debido a la inflación internacional el costo de los insumos que utilizan se habría incrementado en un 30% porque en Bolivia no se produce nada, todos los insumos son importados de China y países vecinos como Perú y Brasil. Además, que tienen que competir con el contrabando. Los microempresarios, también están impedidos de comprar los insumos importados porque en el mercado nacional no existen dólares. Y esto es lógico, debido a que las exportaciones son menores que las importaciones. Mantener la estabilidad de precios obligando a la población a mantener sus cuentas en moneda local y sin acceso al dólar, motivaría la escasez de bienes por la imposibilidad de importarlos y la pérdida de competitividad de la industria interna, una situación que llevaría a un empobrecimiento generalizado de la población.

Es importante que el gobierno salga del discurso de que Bolivia es una burbuja que hace impenetrable la crisis mundial, cuando nuestra dependencia se ha ido profundizando durante los últimos años. El país no vive del espejismo de los escenarios de consumo en los restaurantes en los fines de semana, necesita efectivamente una transformación productiva, cuya discusión solo se alude en los discursos para justificar y mantener su estancia en el poder.

**EL ABUSO PATRONAL Y EL FRACASO DE LA LUCHA LEGALISTA
¡MUERAN BUROCRACIA SINDICAL Y EL GOBIERNO!**

**TRABAJADORES DE LA PAPELERA AMERICAN "IRIS PAPER COMPANY"
EXIGEN PAGO DE SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES**

Para finalizar, informan que la empresa American Iris Paper tiene muchas deudas de impuestos, alquileres, salarios y que el dueño (Nicolás Dajbura) de manera mal intencionada pretende declarar en quiebra y abrir otra empresa bajo la razón social de Comercializadora Papelmack S.R.L. Continúan las movilizaciones de los trabajadores de la empresa American Iris Paper Company, exigiendo el pago de salarios adeudados y beneficios sociales.

Una de las trabajadoras informa que Nicolás Dajbura procedió a hacer la transferencia de la maquinaria a la nueva empresa Comercializadora Papelmack, que no está a nombre de él, sino del portero Filiberto Hinojosa. Igualmente, informan que el empresario convocó a una reunión para el día martes 08 de agosto, donde esperan tener respuesta favorable sobre el pago de sus salarios y beneficios sociales.

**TRABAJADORES DE "IMBA" QUE LLEVAN
15 MESES SIN SALARIO Y 11 MESES DE
PARO, EXIGEN QUE SE RESPETE EL
DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL**

Cochabamba, 02/08/ 2023(RENNO).- Trabajadores de IMBA que llevan 15 meses sin salario y 11 meses de paro, exigen que se respete su derecho a la estabilidad laboral. Informan que hoy, 02 de agosto, el Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 ordenó el mandamiento de apremio contra Juan Carlos Herbas Vázquez, representante legal de la empresa IMBA. La secretaria general destaca que las medidas de presión lograron que el juez emitiera el mandamiento y afirma que continuarán luchando hasta que se ejecuten y respeten sus derechos laborales, ya que llevan 11 meses en vigilancia permanente dentro de la fábrica.

**JEFATURA DEL TRABAJO EN
CHUQUISACA NO PROCEDE
CON RECONOCIMIENTOS DE
ALGUNOS SINDICATO**

Sucre, 02/08/2023 (RENNO).- En conferencia de prensa la Central Obrera Departamental (COD) de Chuquisaca denuncia "la postura burocrática" de la Jefatura del Trabajo que obstaculiza el reconocimiento de algunos sindicatos que son organizaciones afiliadas al ente matriz departamental como son el Sindicato de Trabajadores Municipales y el Sindicato de YPFB.

**EMPRESARIOS DE INDUSTRIAS "BELEN" NUEVAMENTE PRESENTAN
AMPARO CONTRA LA RATIFICACIÓN DE LA CONMINATORIA DE
REINCORPORACIÓN RECUPERADA POR LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS**

Santa Cruz, 3 de agosto de 2023 (RENNO).- Trabajadores despedidos de Industrias Belén ya desde hace 3 años cumplidos (desde pandemia), informan que la empresa Industrias Belén no quieren cumplir la sentencia de reincorporación laboral y nuevamente han presentado un amparo contra la ratificación de la conminatoria de reincorporación realizada por la ministra de trabajo, Verónica Navia, cuya audiencia se realizaría este jueves 3 de agosto. "Otra vez la empresa busca retardar la justicia con plata. Han metido este amparo en la sala Cuarta donde ya a otros trabajadores les han sacado resoluciones en contra en base a chicanearías.

Ya van 3 años desde julio de 2020 que nos despedieron ilegalmente y que nuestras victorias legales no han contado con la voluntad de gobierno o poder judicial para hacer cumplir las leyes laborales ni penalidades por rebeldía ante la ley y la constitución", manifiesta. "Enfrentaremos este nuevo intento de la empresa de pisotear nuestros derechos y las leyes nacionales, pero hemos aprendido en estos 3 años que movilizarse y presionar es más efectivo que los trajines legales, esperamos que la Federación de fabriles de Santa Cruz corrijan su actitud y apoyen la lucha de todos los despedidos de pandemia que seguimos en pie hasta ahora y nos organicemos para resolver esto de una buena vez" concluye el trabajador entrevistado.